

- VALORACIÓN IPC ABRIL-

10 MESES DE TASAS NEGATIVAS QUE NO CONTRIBUYEN A RECUPERAR LA DEMANDA INTERNA

Madrid, 13 de mayo de 2015.- La variación mensual del IPC se situó en el 0,9% en el mes de abril, dejando la tasa anual en el -0,6%, incremento de una décima con respecto al mes anterior, resultado en el que han incidido principalmente los servicios telefónicos, el precio de los carburantes, la vivienda y el vestido y calzado.

Con este dato, se encadenan 10 meses de tasas de precios negativas, que sin embargo van moderándose, principalmente por el repunte del precio de los carburantes, y que en un período de tiempo indefinido volverán a cifras positivas “que vendrán a poner de manifiesto la debilidad de la recuperación de la demanda interna, debido a la profunda devaluación salarial aplicada en los últimos años, que ha alcanzando el 7%”, defiende Joaquín Pérez, secretario de Comunicación y Formación de la Unión Sindical Obrera.

Ante la perspectiva que nos arroja el Índice de Precios de Consumo mensualmente, el principio de subida salarial acordada por patronal y sindicatos “más representativos” es claramente insuficiente y está sujeto a situaciones que, con casi total seguridad, no se van a dar en corto espacio de tiempo, por lo que los bolsillos de los trabajadores seguirán sin recuperar el poder adquisitivo perdido.

Por ello, desde USO continuamos reivindicando la urgente necesidad de creación de empleo estable y con remuneraciones justas, que den un poco de aire a los trabajadores y a las familias para animar sus decisiones de compra, sin olvidar a los colectivos más afectados por la crisis, que requieren de soluciones y políticas efectivas para que la desigualdad social y el empobrecimiento no definan la salida de la crisis.

Unión Sindical Obrera

La Unión Sindical Obrera (USO) es el tercer sindicato en representación a nivel estatal. Cuenta con más de 11.000 representantes sindicales en toda España, tiene más de 400 sedes y participa en la negociación de más de 500 convenios colectivos.